



29 DE NOVIEMBRE DE 2025

ANDACOR S.A.: CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ANDACOR S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Presidente y el Directorio de Andacor S.A. (en adelante la “**Sociedad**”), en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2025 y a solicitud del accionista Inversiones Cururo SpA, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo vigésimo de los estatutos sociales y artículo 58 N° 3 de la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrarse el **Junes 15 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas** en forma híbrida, esto es, presencialmente en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Pdte. Kennedy N° 9070, primer piso (sala de reuniones), comuna de Vitacura, Santiago, y de forma remota por medios tecnológicos, según se indicará más adelante, con la finalidad de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

- (i) Revocación total del Directorio de Andacor y, en el evento de aprobarse dicha revocación, elección de nuevos miembros del Directorio de Andacor; y
- (ii) Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la sesión de Directorio que tuvo lugar el 25 de noviembre de 2025, con la composición de Directores que fueron designados en dicha sesión, así como en todas aquellas sesiones posteriores en que se mantuvo la composición del Directorio designado con dicha fecha.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria convocada por el presente aviso, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, conforme al artículo 62 de la Ley N° 18.046. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista, para lo cual deberá contar con una carta poder que deberá ser presentada el día de la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

PARTICIPACION EN LA JUNTA DE FORMA REMOTA

Se informa que los accionistas podrán participar a distancia en la Junta por medios tecnológicos, que les permitirán participar y votar de forma remota. La descripción del mecanismo para participar de manera remota y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, se encuentra disponible en la página web www.elcolorado.cl/memoria.

Se informa que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas el correo electrónico gerencia@andacor.com para resolver cualquier duda, facilitar su participación a distancia en la Junta y para coordinar la exhibición de los antecedentes que por ley deban ser puestos a disposición de los accionistas.

Los fundamentos de las materias sometidas a consideración de la Junta, se podrán solicitar a través de la página web www.elcolorado.cl/memoria, en las oficinas de la Sociedad ubicada en Av. Kennedy 9070 oficina 802, Vitacura, y al correo electrónico gerencia@andacor.com.

EL PRESIDENTE Y EL DIRECTORIO

ANDACOR S.A.